

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a seis.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.  
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.  
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

#### CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

#### TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

#### TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

### A. Hurlado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (enfrente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES  
Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel.  
Perfumería.  
Mercado, 1 y 2

### Consulta médica-quirúrgica

M. LOSTAU  
Escribano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Consulta particular de diez y media a una en su domicilio. Cubos, 3, principal.

### Écos políticos

#### GARTA DE MADRID

Madrid 25.

Vivimos por y para las fórmulas. Esto de las fórmulas es un vicio, una enfermedad de nuestro sistema político. Toda fórmula, de las mil que nacen fuera del salón de sesiones, para morir después dentro del salón, es un golpe más al discutido prestigio y a la discutida autoridad del Parlamento, cuya soberanía va extinguiéndose por entre los rincones, callejas y recovecos, en que recatan los primates sus componendas y arreglos, en pugna con aquellos encarecimientos de la luz y los taquígrafos hechos por el señor Maura, y en daño de la correcta seriedad de los caudillos de los grupos parlamentarios.

Sustrair al juicio y voto del Parlamento el pensamiento de los jefes en las cosas de más alto interés, en aquello que tiene su raíz y sedimento en la pura doctrina de cada partido, es sospechoso y nocivo para la disciplina de estas colectividades.

No se aplacan las pasiones con este género de conciliabulos; antes se evidencian en daño de la cohesión de las agrupaciones políticas. Si por aquí se persigue o se busca una cierta manera de adormecer, de anestesiar espiritualmente a los feligrases de cada parroquia política, el error se patentiza una vez más al saberse, como se sabe, que la fórmula de avenencia que se ha elaborado para dar carácter definitivo al nuevo régimen electoral ha sido un trabajo inútil y baldío, puesto que, más que resistencia, encuentra en la repugnancia de todos una hostilidad tal que demuestra cuán poco grato ha sido este pastel.

ENCHETA.

### La ley de Presupuestos

Por el ministerio de Hacienda se ha remitido al Congreso el articulado definitivo del proyecto de presupuestos para 1909. Las modificaciones más salientes, que constituyen novedad, son las que a continuación expresamos:

Los gastos se calculan en 1.039.092.388'10 pesetas, y los ingresos, en 1.047.954.365'32 pesetas.

#### DERECHOS DE REGALÍA

Los derechos de regalía se elevan. Por cada kilo de peso bruto, comprendiendo los empaques y envases finos de los tabacos elaborados en el extranjero, se pagarán 40 pesetas, y por kilo de cigarrillos y de picadura se satisfarán 25 pesetas.

#### DESAMORTIZACIÓN

Se consideran como créditos comprendidos en el estado letra A los necesarios para los gastos que origine la desmonetización de moneda de plata.

#### REFORMAS EN TABACOS

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar todas o cualquiera de las cláusulas del contrato de la Compañía de Tabacos con el Estado de 20 de Octubre de 1900, excepto la primera de ellas, que se refiere a la duración de dicho contrato.

#### EL MONOPOLIO DE CERILLAS

Se autoriza, con cargo al producto de la renta, los créditos necesarios para la administración directa por el Estado del monopolio de cerillas y fósforos, abonándose las expropiaciones, como hasta aquí, mediante anticipaciones de fondos.

La administración del monopolio pasa a ser una sección dependiente de la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos.

Para adaptar las plantillas de ampliación de servicios, se suspenden los artículos 2.º y 4.º de la ley de 19 de Julio de 1904 hasta cubrir las vacantes. Los excedentes quedarán agregados, abonándose los servicios.

#### IMPUESTO DE UTILIDADES

Desde 1.º de Enero de 1909, las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones que se dedican a uno o varios ramos de fabricación, contribuirán con el 6 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan.

#### ENCABEZAMIENTOS DE CONSUMOS

Los Ayuntamientos encabezados voluntariamente u obligadamente por Consumos quedarán facultados para elegir con libertad, en unión de la Junta de Asociados, el medio legal de hacer efectivos los cupos de Consumos de aguardientes, alcoholes y licores y sal, sin sujetarse al orden y limitaciones fijadas por las leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1889.

Subsistirá la prohibición para el arriendo a la exclusiva de carnes y líquidos para los Ayuntamientos de 5.000 ó más habitantes.

#### GUERRA Y MARINA

Se elevan los premios de constancia del cuerpo de carabineros.

Se autoriza al ministro de Marina para poner en vigor las nuevas plantillas tan pronto como sean votadas por las Cortes.

#### DELEGADOS DE HACIENDA

Para el nombramiento de los delegados de Hacienda y jefes de Administración que lo sean de sección en las oficinas centrales, se necesitará, además de los vigentes, el requisito indispensable en lo sucesivo de haber servido cinco años cuando menos en la Administración económica provincial.

#### EDIFICIOS PÚBLICOS

Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar la Junta creada por la ley de 21 de Diciembre de 1876. El organismo que la sustituya propondrá los oportunos proyectos de ley de concesión de créditos para la construcción, permuta y adquisición de edificios y terrenos, cuando no sean suficientes los créditos figurados en el presupuesto.

#### LOS DENUNCIADORES

En lo sucesivo, las denuncias que se presenten en uso del derecho establecido en el artículo 50 del reglamento de la Inspección

de Hacienda, se garantizarán con el depósito de la cuarta parte del importe de la ocultación ó defraudación, que se aplicará a los gastos, ingresándose dicho importe si no resultara cierta la denuncia.  
En caso contrario, se abonará el premio al denunciador y se le devolverá el depósito ó el sobrante de éste.

### Publicaciones

GACETA POLÍTICA, núm. 13.—Sumario: Texto: El presidente Taft, por José M. de Alarcón.—La «Gaceta Política» y la Agricultura nacional: La política agraria, por Luis del Valle.—España y su futura escuadra, por J. de Yurriaga Manzano.—Política exterior, por Emilio Dugi.—Sección económica y financiera: Para la revolución desde arriba. Sobre el Instituto Nacional de Estadística, por Vicente Mariá.—Sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas: Informe de la Cámara de Comercio de la Coruña.—De redacción.—Bibliografía.—Variedades: Cantares rimados a la manera toscana (poesía), por Enrique Díez-Canedo; Crónica teatral: Español, «Gerineidos», por Santiago Iglesias Figueroa. Lara, «La fuerza bruta», por Vicente Mariá; Las molestias de la corte, por José Payno.—Anuncios.

Grabados: Mr. William Taft, nuevo presidente de los Estados Unidos.—El «Pelayo». El «Cataluña».—El nuevo Parlamento italiano: Fachada a la vía delle Convertite.—Enrique Díez-Canedo.

Revista municipal, suplemento de la Gaceta política.—Sumario.

Texto: Sección económico-técnica provincial y municipal.—Higiene municipal: Pavimentación de las calles, por Antonio Pagador.—Informaciones municipales: Alcira. Desviación del río Júcar.—Sección de consultas.—Precio de suscripción a esta Revista.

### Expositores burgaleses

#### II.

Cuando yo era estudiante vivía con varios compañeros de Burgos. Aún recordarán los que viven, ¿no es verdad, Llera y Antón?, aquella casa de las Veneras, número 7, venerable muestra de la antigua edificación madrileña, con portal grande, inmenso, mal iluminado por un farol que podía ser botafumeiro ó botefumeiro farol; casa benemérita, acribillada a balazos en su fachada de Santo Domingo, en los sucesos del 22 de Junio, regentada por un digno matrimonio toledano, que como timbre de gloria ostentaba un pariente canónigo y tener de huéspedes, no a nosotros, infelices estudiantes, sino al que entonces brillaba con luz propia, a D. Cruz Ochoa, diputado carlista.

Aún os recuerdo a todos, mis compañeros, Arturo Arnaz, Hipólito Goiri, Federico Llera, Angelito Torre, Miguel Pujana, Sinfoniano Díez y Paco Plaza: muchos se han ido; me asomo a mis recuerdos y me acuerdo con pena de los ausentes: si al hacer la vida de estudiantes, si al convivir años y años con alegrías y penas comunes supiéramos que al poco tiempo aquellos amigos se separan, se distancian, luchan entre sí y algunos llegan a odiarse, quisiéramos que aquello no acabara nunca, porque al terminar no es la carrera la que finaliza, no; es la vida del corazón, del desinterés, de lo de uno para todos, lo de todos para uno. ¡Maldita sea la lucha por la existencia, la política y todo aquello que rompe, quiebra y desgaja el fraternal cariño que dan la juventud y el amor!

Y... dispénsenme los lectores del DIARIO. Iba a escribir un artículo prometido, sobre los expositores burgaleses, y resulta que solo he expuesto mi corazón y mis recuerdos.

Entre todos mis amigos desoñaban por su elegancia Pujanita y Goiri. Confieso ingenuamente que yo, provinciano y nuevo en Madrid, tenía admiración sin límites, para aquel gran gabán y terno negro de Miguel y para aquella gran levita-gabán entallado de Hipólito, y sobre todo más que al gabán y levita, admiraba la facilidad y elegancia con que el uno y el otro, siempre enguantados, manejaban el airoso bastón y la ambareña pipa; efec'o inconsciente de esta admiración era el acompañarles a la guantería de la Puerta del Sol, donde se surtían (y ya me voy aproximando a la Exposición de Zaragoza).

Mi asombro fué grande cuando al pedir guantes de los mejores, contestó el guantero: «Entonces, de Burgos». Fué una impresión tan nueva, tan grata que aun la conservo: creo que entonces dió mi corazón el primer latido por Burgos; comprendí había algo fuera de nosotros, y ese algo el amor a nuestra tierra; no paso nunca por donde estaba la guantería sin recordar aquel día que descubrí había en mí un tesoro de amor y cariño a mi Burgos. Las tres únicas pesetas que tenía, las empleé en guantes, modesta y sincera ofrenda de un burgalés.

Senti en mí la satisfacción del deber cumplido; di a Burgos todo lo que tenía...

La bella industria de fabricación de guantes, que aquí aclimató y extendió por toda España la antigua familia burgalesa de Zamorano, continúa en marcha progresiva, dirigida por los señores Sancho y Díez-Montero (D. Pedro) y hoy sus productos llegan a todas las provincias de España, surten nuestras colonias y hasta el nombre de Burgos es repetido por las lindas americanas.

En la Exposición de Zaragoza ha merecido la fábrica burgalesa «Premio de Honor», y si nobleza obliga, esperamos de los señores Sancho y Díez-Montero sigan dedicando su actividad y fortuna a una industria tan simpática, tan beneficiosa a Burgos y que tan alto coloca el nombre de nuestra ciudad en cuantos certámenes concurre.

F. CECILIA.

### Ferrocarril de Madrid a Burgos.

De un opúsculo que con este título acaba de publicarse, transcribimos los siguientes párrafos.

«Sabido es que las vías de comunicación son fuentes e instrumentos importantísimos de riqueza, no solo para la entidad que los establece y explota, sino también para las regiones que atraviesan; pero su construcción requiere una inmovilización de capital, tanto más importante, cuanto mayor longitud tenga la vía; el desideratum, pues, en la industria de transporte, sería unir los dos puntos extremos a comunicar, por una vía recta ó casi recta, que recogiera a su paso todo el tráfico de las regiones que atraviese.

De poder llevar a la práctica esta solución, casi teórica para la mayor parte de los casos que se presentan de ordinario, se tendría, con un mínimum de capital inmovilizado, el máximo de rendimiento, con un precio de transporte baratísimo.

El proyecto que nos ocupa encaja perfectamente dentro de estas condiciones, pues la longitud de la línea que se proyecta entre Madrid y Burgos, es la más corta posible y atraviesa regiones muy necesitadas de vías de comunicación rápidas y baratas.

El punto término, Burgos, ofrece grandes ventajas como población importante y destinada a ser el almacén central de las importaciones y exportaciones por los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, y de las provincias cercanas, tales como Navarra, Logroño, etc.; la importancia que para el tráfico puede tener Burgos, ya la demostraremos más adelante, en capítulo especial, pues el asunto lo merece.

#### Sociedad concesionaria

La Sociedad concesionaria de esta línea se constituyó en Bilbao por escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Hurtado de Saracho, el 14 de Diciembre de 1896 y fué inscrita en el Registro mercantil de la provincia, en la hoja núm. 487, folio 99 y siguientes del tomo 11.º de Sociedades.

#### Concesiones

El proyecto consta de las siguientes concesiones:

- 1.ª Madrid-Buitrago.
- 2.ª Buitrago-Burgos.

En ambas concesiones se han depositado las fianzas correspondientes y se ha hecho constar oficialmente el comienzo de los trabajos.

#### 1.ª SECCIÓN

##### Concesión Madrid-Buitrago

a) Ley de concesión a favor de D. Antonio Luceño en 4 de Marzo de 1888, publicada en la Gaceta de 24 de Febrero de 1895.

b) Concesión definitiva a D. Antonio Luceño en 21 de Febrero de 1895. (Gaceta del 24 de idem idem).

c) Transferencia de la concesión a favor de D. Carlos Braconier, el 16 de Marzo de 1895. (Gaceta del 19 de idem idem).

d) Recibo de la fianza en 8 de Marzo de 1895. (229.000 pesetas).

e) Inauguración de los trabajos el 27 de Febrero de 1895, según acta levantada del acto.

#### 2.ª SECCIÓN

##### Concesión Buitrago-Burgos

a) Ley de concesión del 29 de Marzo de 1895, publicada en la Gaceta del 30 de Marzo.

b) Concesión definitiva a D. Antonio Luceño en 29 de Octubre de 1896. (Gaceta de 12 de Noviembre de 1896).

c) Cesión de la concesión de D. Antonio Luceño a favor de D. Carlos Braconier, aprobada en 10 de Noviembre de 1896.

d) Constitución del depósito en 16 de Noviembre de 1896. (359.500 pesetas).

#### Transferencia de las concesiones

Ambas concesiones y sus respectivos depósitos fueron transferidos por D. Carlos Braconier a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Santona por Burgos, según escritura otorgada en 18 de Febrero de 1897, ante el notario de Bilbao D. Francisco Hurtado de Saracho, confirmatoria del contrato otorgado en Bruselas el 2 de Enero del mismo año.

La transferencia fué aprobada por Real orden de 28 de Abril de 1897. (Gaceta del 1.º de Mayo).

#### Descripción sucinta del trazado

1.ª sección.—Madrid-Buitrago.  
No habiéndose determinado definitivamente el emplazamiento de la estación en Madrid, para impedir conjeturas en la adquisición de terrenos para la estación, el proyecto empieza en Hortaleza, no afectando gran cosa al resto del trazado el trayecto Madrid-Hortaleza. (4 kilómetros).

El recorrido de esta primera sección se hace en su totalidad dentro de la provincia de Madrid.

El trazado en general se compone de grandes recorridos en alineamientos rectos, con algunas curvas de 500 a 1.000 metros, y muy pocas de 200 a 300 metros; únicamente a la salida de Hortaleza hay tres curvas de 200 metros, pero en cambio hay recorridos grandísimos en línea recta, como puede verse por los planos.

a) Hortaleza-Torrelaguna. (Kilómetros 4 al 51).

Las obras de tierra y fábrica en esta sección son poco importantes, pues como puede verse por el perfil longitudinal, el trazado sigue sensiblemente la pendiente ó rampa natural del terreno, que se conserva siempre (excepto en dos pequeños trozos, uno de 500 metros y otro de 1.900), inferior al 2 por 100.

En cuanto a obras de fábrica tenemos un puente de 20 metros de longitud sobre el arroyo de la Vega y otro de 150 metros sobre el Jarama, entre Alcobendas y Belvis. Entre Valdetorres y Moliar otro puente de 100 metros sobre el Jarama, y entre el Moliar y Torrelaguna un puente de 10 metros sobre el sifón del Canal del Lozoya. El resto son alcantarillas y tajeas de poca importancia.

A la salida de Hortaleza hay rampas y pendientes de poca inclinación, siguiendo el trazado las ondulaciones propias del terreno, pero en general el trazado va subiendo por rampas poco pronunciadas de la cota 600 (Hortaleza) a la cota 734,50 (Torrelaguna), ó sean 54,50 metros en 46 kms.

b) Torrelaguna-Buitrago. (Kmts. 51 al 78).

Este trozo del trazado comprendido entre los kilómetros 51 y 78, atraviesa un país más accidentado, y, por tanto, las obras de tierra y fábrica son ya algo más importantes que en el trozo Hortaleza-Torrelaguna, debiéndose tener en cuenta que este trozo está en plena sierra de Guadarrama, en la vertiente Sur, por esto se sube constantemente con una rampa que oscila entre el 1,8 y 2,1 por 100, excepto en el trayecto de Mangrón al río Lozoya (5 kms.), que se baja una pendiente con inclinaciones del 1 y 1,8 por 100; a partir del puente sobre el Lozoya, se sube de nuevo a buscar Buitrago.

Las obras más importantes son: un túnel de 230 metros a la salida del barranco del Calerín; un puente metálico de 10 metros sobre el arroyo Jobalo y el viaducto metálico sobre el río Lozoya; el resto lo constituyen alcantarillas, tajeas y pontones de poca importancia.

#### 2.ª Sección.—Buitrago-Burgos.

##### a) Buitrago a Somosierra.

El trazado continúa subiendo la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama hasta Somosierra, con rampas que varían del 1 al 2 por 100.

Las obras más importantes son cinco túneles de 1.540 metros de longitud total y quince puentes de hierro, el mayor de 200 metros de longitud, sobre el río Lozoya y sobre varios barrancos y arroyos.

##### b) Somosierra-Corral y Aranda.

Pasada la divisoria del Guadarrama, el trazado baja por la vertiente Norte de la Sierra, con pendientes que varían del 0,5 al 2 por 100 hasta Maderuelo, en que vuelve a subir por pendientes suaves del 1 al 1,5 por 100 a Aranda de Duero, donde corta la vía férrea de Valladolid a Ariza.

##### c) Aranda-Burgos.

El trazado sigue las ondulaciones propias del terreno, sin grandes obras de tierra, adaptándose a él por medio de rampas y pendientes que no pasan nunca del 2 por 100 y curvas cuyo radio mínimo son 500 metros.

Las obras de fábrica más importantes son los puentes de hierro sobre los ríos Ríza, Duero, Esgueva, Arlanza, Ansin y sobre los arroyos Monasterio, Quimara, Ángel y Culebra.

Además hay dos túneles, cuya longitud total es de 550 metros.

#### Importancia comercial de Burgos

Las vías de comunicación hacen cambiar las condiciones de vida y desarrollo de una región ó de un pueblo, como nos demuestra hoy la Geografía; en efecto, es un hecho notado en los Estados Unidos, que el tendido de una vía férrea, a través de estepas ó de bosques inhabitados, para unir dos poblaciones lejanas, ha hecho surgir en pocos años, pueblos y fábricas a lo largo de la vía.

La apertura del canal de Suez, ha hecho del pequeño puerto de Brindisi, uno de los más importantes del Mediterráneo Oriental, por ser el más cercano a la entrada del citado canal y estar unido por vías férreas al centro de Europa.

Autoridades geográficas de gran relieve, afirman, que la apertura del canal de Panamá, beneficiará más al comercio de Europa y Oceanía, que al del Norte y Centro de América, pues estos tienen ya sus ferrocarriles transcontinentales, que con tarifas más ó menos baratas, transportan mercancías de las costas del Atlántico a las del Pacífico.

En España mismo podemos observar el hecho de cómo el trazado de las vías férreas, modificó los mercados y ferias del interior haciendo desaparecer ó disminuyendo la importancia de aquellos que se encontraban

alejados de las vías férreas y creando ó aumentando la de pueblos y ciudades que tienen estación del ferrocarril.

La situación geográfica de Burgos es inmejorable para el establecimiento de una feria constante de gran importancia, que hoy existe solo en estado rudimentario y limitada á recoger los productos de su provincia para exportarlos, y á importar las mercancías necesarias para su consumo; pero de Burgos puede hacerse una especie de almacén general, para los productos de importación y exportación de toda Castilla la Vieja, Navarra y provincias vascoas, tanto en el sentido de los puertos del Cantábrico, como en el sentido del Centro y Mediodía de España.

Decimos que Burgos llegaría á tener esta importancia comercial, porque el recorrido de nuestro trazado es las dos terceras partes en longitud del trazado en explotación hoy. En efecto, el recorrido actual Madrid-Burgos, como puede verse por la tabla inserta al final, es de 369 kilómetros, mientras que en nuestro trazado es de 256 kilómetros, habiendo por consiguiente 113 kilómetros de economía en el recorrido, lo que supone á igualdad de tarifas un 33 por 100 de economía en el coste del transporte, y una rapidez proporcionalmente mayor.

Podría objetarse que la economía que pudiera obtenerse con el menor recorrido se invertiría en camionajes y carga y descarga, pero vamos á demostrar que la economía existe y que es importante.

Precio de transporte por tarifa general de una tonelada de mercancías, 91'48 pesetas. (Bilbao á Madrid).

Table with 2 columns: Route and Distance. Rows include Bilbao-Madrid por el Norte (563 km), Bilbao-Burgos (194 km), Burgos-Madrid (directo) (256 km).

Precio actual de la tonelada, kilómetro, 0'16 pesetas. TRANSPORTE: Bilbao-Burgos... 194 x 0'16 = 31'04 ptas. Burgos-Madrid... 256 x 0'16 = 40'96

Hay, pues, una economía de 19'48 pesetas por tonelada en el transporte, y por caro que se pague el camionaje, carga y descarga, no llegará nunca á valer 4'48 pesetas; de modo que la economía que se obtendría por lo menos sería de 15 pesetas por tonelada entre Santander y Madrid, y de 7'50 pesetas entre Santander y Madrid por Ontaneda, Villarcayo, Burgos; y como en este último caso no habría transbordos, la economía real sería de 65 x 0'16 = 10'40 pesetas.

Se ve, pues, que la economía en el transporte por tonelada, sin tener en cuenta la rapidez, es tan importante, que la transformación comercial de Burgos que prevemos se haría rápidamente.

NOTICIAS

Varios obreros de los que trabajan en las obras del puente de Castilla, se declararon hoy en huelga con motivo de diferencias surgidas en el pago de jornales.

Una comisión visitó esta mañana al señor gobernador civil, cuya autoridad atendiendo sus ruegos, prometió interceder á fin de llegar á una solución de concordia.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Julio Martínez, de 5 años, contusión en la región cúbico-radio-carpiana producida por una caída.

José Latorre, de 29, herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda, que le causó la portezuela de un vagón.

Isidora Casado, de 30, extracción de una astilla del dedo meñique.

Hoy se publica en el Boletín Oficial la siguiente lista de los señores diputados provinciales letrados que han de ser sorteados para formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el año próximo de 1909:

D. Celestino Hortiguéla Ciruelos, D. Francisco Fernández Villa, D. Benito M. Andrade, D. Antonino Zumárraga Díez, D. Bruno Revilla Bárcena, D. Félix Cecilia Barbadillo, D. Félix Berdugo Arias de Miranda, D. Angel de la Fuente Velasco, D. Juan Merino Sanz, D. Mariano Revenga Martín, D. Aurelio Gómez González, D. Mariano Yagüez Ortiz, don Rafael Dorao Arnaiz, D. Eustasio Fernández Villarán, D. Francisco Rámila R. Ogarrio y D. Victorino del Val Sainz.

En el Congreso de turismo de Zaragoza se ha acordado, entre otras conclusiones, la de pedir al Gobierno que varias carreteras importantes, una de ellas la de Madrid á Francia por Valladolid y Burgos, se tengan atendidas con particular esmero para el tránsito de automóviles, y que se pongan señales y faroles en los pasos á nivel.

Hoy se ha concedido permiso á los mozos del barrio de San Nicolás para celebrar la festividad del santo con bailes públicos los días 5, 6, 7 y 8 de Diciembre próximo.

NOTICIAS MILITARES.—Se han declarado indemnizables las comisiones desempeñadas en el mes de Agosto por personal de la sexta región.

Cuando el Bálsamo Opatoldoch, esencias de espliego y trementina fallan á los reumas, triunfa siempre el Bálsamo antirreumático de Orive, á la primera fricción. 2 pesetas frasco.

En Valladolid contrajo ayer matrimonio el oficial de caballería D. Alejandro Villarejo García con la señorita Albina Díez Montoya.

El día 10 del próximo Enero inaugurará el teléfono que pondrá en comunicación directa á Madrid con París.

Ha sido nombrado maestro de segunda clase de la Prisión sifilitica de Burgos, por promoción, D. Felix Carreño.

La Administración de Hacienda ha dado de alta en la matrícula industrial de Sedano al abogado D. Valentin Sáenz de Santa María, que se propone ejercer la profesión en dicho juzgado.

Han sido denunciados los vecinos de Puras de Villafranca Agapito Grijalva, Miguel Martínez y Angel Garrido, por cazar sin licencia.

El día 22 del actual promovieron un alboroto en el pueblo de Villanueva de las Carretas, apedreando varias casas, los mozos de la localidad.

La guardia civil detuvo á Perpetuo Avila, Victor Gómez y Cayo González.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Ha marchado á Valencia, donde se propone pasar la temporada de invierno, nuestro querido amigo D. Tomás Zumalacárregui, presidente que fué de la Audiencia provincial.

Deseamos un buen viaje y feliz estancia.

En una de las Secciones del Congreso se ha constituido el Sindicato central de la Prensa de provincias, eligiéndose presidente al señor Fernández Latorre; vicepresidentes, á los señores Lombardero y Peris Mencheta; tesorero, al señor Mataix, y secretarios, á los señores Lois y García Pacheco.

El día 7 del mes próximo ocurrirá un eclipse de luna, visible en toda España. Será muy notable, por ser únicamente penumbral. La luna saldrá á las 15'48, empezará el eclipse á las 19'38, alcanzará su máximo á las 21'55 y terminará á las 0'12 del 8.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Francisco Esteve, D. Isidro Plaza, D. Ramón Portas, señor Depositario de los fondos provinciales, señor Administrador del Penal, señor Jefe de Telégrafos, recargos municipales del Ayuntamiento de esta capital, D. Antonio Córmezana, D. Cecilio Bedia y D. Fermín María Orúe.

Atilano Castañeda Coca, de 25 años, criado de D. Antonio Ruiz, vecino de Miranda, pernocta en una casa que en las cercanías del pueblo de Orón posee dicho señor, para estar al cuidado de los muebles y efectos que existen en ella.

La noche del 22 del actual se dirigió, como de costumbre, á la indicada casa, observando que una ventana de la planta baja se hallaba abierta, con dos cristales rotos, por donde alguien había penetrado, llevándose varios efectos, entre ellos un revolver y dos candelabros.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quién sea el autor del robo.

Esta noche, en el expreso, marcha á Madrid el señor capitán general de esta región D. Manuel Aguilar, para asistir, según informes, á varias cacerías en unas posesiones de la Mancha, con el señor ministro de la Guerra.

Durante su ausencia, queda encargado del mando de la región el general de la undécima división D. Alberto de Borbón, marqués de Santa Elena, y del despacho de los asuntos, el general subinspector D. Eduardo Losas Berros.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, 7 y 9, se ha recibido el Calzado con pisos de goma, muy útil é higiénico para la temporada de invierno. Cid, 7 y 9.

El gabinete dental del señor Moranchel es el que más trabaja por la gran economía de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

Gran sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados á la medida, con arreglo á los últimos figurines. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

IBELIÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo recibirá consultas en esta capital los días 20 y 21 de Diciembre, en el Hotel Paris. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló. TOS.—Tose el que quiere, pues no hay

que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

“Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro

crónico y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí á la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermarme.” Augusto Sanchez RIVERO.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es “el pescador y el pescado” que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la

EMULSIÓN Scott

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción enérgica. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obligábase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento SCOTT!

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

PARA LAS SEÑORAS.—Si queréis conservar fresca y suave vuestra piel, emplear en locción y lavado las Sales timoladas de Mediana.—Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—San Facundo, San Primitivo, San Valeriano y San Severino.

San Lesmes.—Novena de Animas, á las nueve de la mañana.

San Cosma y San Damián.—Novena de Animas, á las cinco y media de la tarde.

Oradores: D. Pedro Ruiz Monje y don Ricardo Gómez Rejí.

San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, á las seis de la tarde.

Orador: R. P. Antonio de Madariaga.

Hospital de San Juan.—Mañana viernes, fiesta de la Manifestación, será la función principal.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión, con motetes cantados.

A las diez misa solemne y sermón, que predicará el Dr. D. Ricardo Gómez Rejí.

Por la tarde, á las tres y media, rosario y se terminará la novena. Después tendrá lugar el tierno y hermoso acto de la recepción de nuevas Hijas de María; terminándose con el precioso himno á la Milagrosa, cantado por toda la Asociación.

Colegio de Saldaña.—Viernes 27, fiesta de la Manifestación de la Medalla Milagrosa.

A las diez, tierna ceremonia de recibir nuevas Hijas de María; á continuación, exposición y misa solemne que celebrará el Ilmo. Sr. D. Jesús Cortón Gayose, provisor y vicario general del arzobispado.

Por la tarde, á las cuatro y media, santo rosario, ejercicio del triduo, sermón que predicará el reverendo padre Eustaquio Egeña, S. J., motete, bendición con el Santísimo Sacramento, reserva y Salve. Al día siguiente se dirá una misa rezada por las asociadas difuntas.

Hotel Universal.—D. Fernando Riera, D. José Urzay, D. Santiago Gil, D. Cayetano Lucía, don Delín Abella, D. Ramón Ventalló, D. José María Ceballos, D. Vicente Santiago y D. Ramiro García.

Hotel Paris.—D. Roque Escurel, miss Penzel y familia, Mr. Att Gale, D. Francisco Casajús, don Sixto Juliá, D. Juan Sanz y Mr. y Mme. Verlant.

Tribunales

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santofía, entre D. Primo Cóbrecos con don Alfredo Gallego y otros, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Quintana; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Próspero Varas, sobre falso testimonio; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Montero (D. Julio); procurador, Pineda; secretaria del Lic. Jalón.

—De Salas de los Infantes, contra Benito Rios, sobre hurto; ponente, señor Hidalgo; defensor, Lic. Revenga; procurador, Herrero; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Vicente Araujo Gauzo, 85 años, Fernán González 59.

Nacimientos.—Emiliana Carrera Domingo, Faustina Ortega Martínez, María Cruz Cuesta Juarros, María Cruz Fernández Ruiz, Catalina González Mata.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 695'6; á las tres de la tarde, 694'8.

Temperaturas: máxima sol, 10'0; máxima sombra, 7'0; mínima sombra, 1'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana; N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 49 rs. los 44 kilos.

Mucho á 46 y 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 45 y 1/2 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 35 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 26 rs. los 32 kilos.

Entraron 1.000 fanegas. Harina de primera á 16 y 1/2 rs. arroba y de segunda á 15 y 1/2.

Pradoluengo 23.—Entraron 120 fanegas y se vendió trigo mocho á 48 rs. una, rojo á 46, centeno á 33, cebada á 28, avena á 22, yeros á 35, alhoba á 36, garbanzos á 120, lentejas á 52 y alubias á 90.

Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda á 21 y de tercera á 20.

Salvado de primera á 14 reales arroba, de segunda á 13 y de tercera á 12.

Patatas á 3 reales arroba. Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 64 y vinagre á 18.

Acete á 80 reales arroba. Ganado de cerda cebado á 72 rs. arroba. El mercado sostenido.

Tiempo lluvioso. En los campos terminando la sementera.

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Guallart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria sin más ni menos dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrario en su totalidad.»

Y á continuación añade: «Ejemplos bien recientes pudéramos citar de pueblos casi enteros de esta provincia, que, respondiendo á nuestros desinteresados estímulos, se decidieron á ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, ver duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Burgos debieran emplearse en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados.

Diríjanse los labradores á D. Alejandro Domínguez, Liana de Ajuria, número 4, en Burgos, con almacenes en la estación, donde encontrarán, á precios arreglados, los mejores abonos de todas clases, garantizada su alta graduación y pureza, y además se regalan á todo el mundo libros, folletos y hojas sueltas, donde aprenden á conocer y emplear los abonos que necesita cada terreno y cada clase de cultivo.

Reuma.—Cura siempre con el jarabe. Farmacia de Drogas y Farmacias.

POR TELEFONO

Madrid 26.—(11 mañana.) Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley, autorizando el empleo de los sobrantes de los créditos concedidos en 1906 para la compra de material de artillería de campaña de tiro rápido, en la adquisición de proyectiles.

—Reformando el artículo 49 de la Instrucción general de Sanidad.

—Rehabilitando el plazo para solicitar el derecho á usar la medalla de los Sitios de Zaragoza.

—Apalzando hasta el día 7 de Diciembre la reunión que se ha de verificar en Madrid, para tratar de la reforma de la contribución industrial.

De caza Anoche, á las 8'20, marchó el Rey á las cacerías de Lachar y Trasmulas, de donde regresará á Madrid el día 4 de Diciembre.

Antes de la partida llevó el ministro de la Guerra á la firma de S. M. los decretos que hoy aparecen en la Gaceta.

No acepta El notable escultor D. Mariano Benlliure ha telegrafado á Valencia, rechazando la candidatura para diputado á Cortes que se le ofrece, á causa de continuar dedicado al trabajo.

Congreso de Exportación ZARAGOZA.—Ayer se celebró la segunda sesión pública del Congreso de Exportación, bajo la presidencia del exministro señor Vimerosa.

Se leyó un telegrama del señor Maura, disculpando su asistencia á la sesión de clausura.

El Congreso acordó darle gracias por las atenciones que le ha dispensado.

Seguidamente se aprobaron las conclusiones al tema 1.º, referentes á que sean los países que producen más y más económicamente los que deben inculcar la corriente comercial.

Se abre discusión sobre el tema 2.º, «Banco de exportación.»

Unos congresistas abogan por que se creen varios Bancos y otros por que sea uno solo, animándose el debate.

El señor Barrachina se muestra partidario de la variedad de los Bancos de exportación, oponiéndose á la unidad, por creer que conduce al monopolio.

Otro congresista opina que sea el Banco de España el que se encargue de lo que se refiere á la exportación.

El señor Armengol dice que no comprende á los agricultores, pues se oponen al monopolio y entran en él plenamente al pretender que sea el Banco el encargado de la exportación.

Queda aprobado el dictamen. Acto seguido se pone á discusión el tema de las admisiones temporales, presentándose tres dictámenes.

El señor Farías apoya uno de ellos, oponiéndose á todas las admisiones.

El señor Marraco defiende la de la hojalata, empleando conceptos de crítica para el Gobierno.

El presidente le llamó al orden durante el periodo de la discusión, que fué animadísima.

Suspendida esta, se levantó la sesión. Los solidarios y las elecciones

BARCELONA.—Los solidarios, reunidos en el domicilio del señor Vallés y Ribot, han proclamado la candidatura definitiva para diputados á Cortes, formándola los señores Albó, Cruells, Layret y Suñer.

Además acordaron declarar cuestión catalana el compromiso contraído por la solidaridad, sobre construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

La Armada francesa PARIS.—Ayer tarde, con motivo de la discusión en la Cámara del presupuesto de Marina, el ministro pronunció un discurso en favor del aumento de las fuerzas navales.

A continuación expuso su programa, que consiste en renovar el material de construcción y simplificar la administración marítima, descentralizando los servicios.

El discurso fué acogido con prolongados aplausos por toda la Cámara.

A propuesta del ponente de la comisión acordó la Cámara la reforma general de las instituciones marítimas, mediante una nueva ley orgánica.

Los dramas del mar PARIS.—Ayerse recibieron noticias de que el vapor inglés Sardinia se había incendiado á la vista de Malta.

Se ha confirmado la catástrofe. A consecuencia del incendio naufragó el mencionado barco, que se dirigía á la Meca, pereciendo 123 peregrinos marroquíes.

Solo se han salvado nueve europeos, 40 moros y 21 marineros.

Contra Austria ROMA.—Se han reproducido las manifestaciones hostiles contra Austria.

Después de un meeting escolar, celebrado ayer, se organizó una manifestación tumultuosa, teniendo que dar la gendarmería varias cargas.

A pesar de esto, los manifestantes, esquivando á la policía, lograron ir primero á la embajada austriaca del Quirinal, prorrumpiendo en silbidos y mueras, y luego á la del Vaticano, repitiéndose los silbidos y gritos. En vista de ello, se encargó á las tropas el restablecimiento del orden, siendo acogidas por los manifestantes con aplausos y vivas al ejército.

A última hora reinaba tranquilidad. La Universidad continúa cerrada. En muchas poblaciones de Italia se han registrado manifestaciones análogas. Varios Ayuntamientos y Diputaciones han votado proposiciones de adhesión á los estudiantes. En los últimos sucesos se han registrado bastantes heridos. Los principales instigadores de los desórdenes se encuentran detenidos. Madrid 26.—(5 tarde.) Frenza de Madrid El Imparcial ataca la política económica del señor Maura, diciendo que además de los errores de la desgravación, alcoholes, recogida de los duros y otros, se ha equivocado.

caso en el total de los créditos votados, pues manifestado que sumarian como máximo diez millones, y, según el Consejo de Estado, pasan ya de veintinueve.

—En otro artículo, titulado «Los presupuestos. —Lo que puede pagar España», comparó con lo que pagan los demás países.

Observa que España ocupa el quinto lugar en la escala, lo cual demuestra que porción de los españoles pagan más que los ingleses, alemanes, belgas y franceses.

Cree que antes de discutir los ingresos debería discutirse la potencia verdad contributiva de España.

El País, hablando del proyecto de Administración local, escribe lo siguiente: «Si el señor Maura retirase los artículos referentes a la autonomía y la hacienda municipal, las minorías se apresurarían a votar el resto.»

«Parece que no lo hará, porque se opondría su mesnada clerical.»

El Liberal combate la fórmula para las elecciones de diputados provinciales. Dice que el colegio único y el voto acumulado que se propone en la fórmula insinuada por Cambó, no dan garantía alguna a las minorías, y que el sufragio universal queda desfigurado.

Afirma que Cataluña democrática rechazaría tal fórmula.

Consejo de ministros. Hoy se ha celebrado Consejo en el domicilio del señor Maura.

Se acordó conceder una pensión a la familia del heroico teniente de navío señor González Hontoria, que pereció en Palamós al pretender prestar auxilio a unos naufragos.

Se ha tratado del nuevo proyecto, para la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Despacháronse varios expedientes de material de Guerra, un decreto sobre investigación de derechos reales y algunos indultos.

Según los ministros, no se ha hablado nada de política.

Al Consejo no asistió el marqués de Estella, por encontrarse de caza.

Congreso. Presidencia del señor Dato. Juran el cargo los señores Ordóñez y Calderón.

El ministro de Fomento da lectura del proyecto de ley, sobre construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El Sr. Dato anuncia que se retiran las enmiendas relativas al sufragio, en el proyecto de Administración local, puesto que se ha modificado el dictamen, con arreglo a la fórmula convenida.

Orden del día.—Presupuesto de Gobernación.

El señor Francos Rodríguez consume el primer turno en contra, pidiendo que se desgosen de Gobernación los servicios de Comunicaciones, Beneficencia y otros.

Censura las deficiencias del servicio de Correos.

El señor Lacierva declara que su ideal es el mejoramiento de los servicios, como ya ha mejorado algunos, a pesar de las estrecheces del presupuesto.

(Cont. n.º la sesión).

Senado. Presidencia del duque de Mandas. En el banco azul los ministros de Hacienda, Estado, Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

El señor Gullón (D. Eduardo) pide datos relacionados con la recaudación del monopolio de cerillas, diciendo que, puesto que un aumento de los ingresos, se debe mejorar la clase ó aumentar el número de aqué- las.

El señor González Besada ofrece tenerlo en cuenta.

El señor Polo Peyrolón formula un ruego acaminado á demostrar los beneficios de la obra pía de Jerusalén, y otro sobre la Escuela de criminología.

El señor Palomo pide que se gire una visita de inspección á los archivos.

(Sigue la sesión).

Entierro de un diplomático. SAN SEBASTIÁN.—El cadáver del ministro del Japón en España, señor Manjiro Inagaki, ha sido conducido esta mañana al cementerio, depositándole en la sala de operaciones.

En nombre de los Reyes presidió el acto el marqués de Atarfe.

El féretro, sobre el cual se había colocado una corona, iba en un arnés de artillería. D. Alfonso XIII ha dirigido á la viuda del difunto diplomático una sentida carta de pésame.

consecuencia de ello, no se forme una conciencia nacional, favorable á la misión de ese Ejército y á la necesidad de su engrandecimiento, subsistiría el divorcio entre aquel y el pueblo, á juicio del señor Cambó.

«El efecto producido por el discurso de Cambó fué de tal índole, que el señor Maura se creyó en el caso de levantarse para declarar que existiera entre el pueblo y el ejército el divorcio de que hablaba el diputado catalán.»

MENCHETA.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólice y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS. Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo (Antes Almirante Bonifaz, 4).

Sirvienta. Se desea formal, con muy buenas referencias, entendiendo de cocina. En la Administración de este periódico informarán.

Se necesita. señora en buena edad ó señorita formal, entendiendo de costura y con muy buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Liquidación. de calzado fino de la temporada de verano con la rebaja de 25 por 100. Los precios del género de la temporada actual, lo mismo de medida que venta, son los mismos de costumbre.

Hormas «Shuhu» para limpiar y conservar la forma del calzado á 3'50 pesetas par. Zapatería «La Elegancia».

Remolacha forrajera. Se vende en Huelgas, superior, á 25 céntimos arroba, Lázaro Lara.

Ventorrio. Se arrienda uno en el término de Zalduendo, titulado de «Villabura», junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo. Informarán en la calle de Sombrerera, núm. 4, 3.º.

También se vende una pareja de piedras francesas, de la Borgoña.

Se arrienda. la casa posada, titulada «Venta de la Petra», en el kilómetro 13 de la carretera de Soria. Para tratar con su dueño en la misma.

Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería. Autorizado este cuerpo para proceder á la enajenación de 364 capotes de paño cumplidos, las personas que deseen adquirir dichas prendas pueden presentarse á reconocerlas en el cuartel que ocupa el mismo, hasta el treinta del actual, en cuyo día se hará la adjudicación al mejor postor, en pública subasta.

Burgos 24 de Noviembre de 1908.—El comandante mayor, Mariano Sierra.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Lucas Nogal, Almirante Bonifaz, 3, por no poder atenderle su dueño, á causa de tener que dedicarse á otras ocupaciones.

Tocador. Se vende uno de mármol, propio para peluquería, de dos metros y medio de largo por sesenta centímetros de ancho. Informarán en la del Centro, Plaza Mayor, 5.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO.

Aviso. Acaba de recibirse un inmenso surtido de calzado para señora, caballero y niños, á precios económicos.

Botas de paño para señora desde 2 pesetas. Prim, 17, (Portales de Antón).

Monturas. Se desea comprar dos, con ó sin arcos. Dirigirse á los señores Ortega y Herrera, calle Santander, casa del Cordón.

Ocasión. Se vende un armonium planta sistema francés para acompañamiento de canto apropiado para capillas, casi nuevo. Plaza de Vega, 27, portería.

Berlina. Se vende una en buen uso, de cuatro asientos, económica, ó se cambia por otro carruaje. Informarán San Cosme, 8, 2.º.

Perra en venta. Se vende una de caza, de 6 meses, de raza pichona. Para tratar con su dueño, calle de Fernán-González, 67.

Garbanzos. Se venden de tierra Zamora, clase superior, á peseta el kilo, en la calle de Huerto del Rey, núms. 12 y 14, 3.º, izquierda y aneja en la misma, núm. 6.

Anuncio. Se necesita un guarda jurado para la sociedad de labradores de Palazuelos de Muñó, con sueldo de 1'50 pts. diario. Solicitudes hasta el 20 de Diciembre, al presidente de dicha sociedad Ubaldo Julián.

Berlina. Se vende una, muy bien conservada. Informes en esta Administración.

Farmacia. elegante y bien surtida se vende en pueblo próximo á Lerma, con 1.275 pesetas de titular y varios anejos: dirigirse para tratar con D. Conrado Abad, Solarana (Burgos).

Aviso. Se desea tomar en arriendo, una huerta en buenas condiciones: para informes y demás detalles calle de Santander, núm. 2, 4.º piso.

Pavimentos. de adoquín y de su desperdicio, se hacen á diez y cinco pesetas metro cuadrado. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía General del Hospital y Dispensario de S. Juan y S. Quirce. Consulta: de once mañana á una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

La Electra. Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbones, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pidáanse tarifas de material eléctrico. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA. Espolón—Burgos.

Nuevo servicio de carruajes. El acreditado constructor de carruajes don Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento.

También facilita toda clase de carruajes para paseo y viajes, á precios sumamente económicos.

PUNTOS DE AVISO. Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24; kiosco próximo al teatro, teléfono núm. 171; Vitoria, 14; San Pablo, 8, y kiosco del puente de Santa María, teléfono número 68.

CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO. De venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS.

TRABMULL EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO. Quemaduras, Contusiones, Erisipelas, Orquitis, torceduras, picaduras etc. Lévese siempre en viajes. Téngase en Casa.

«LA ESTRELLA» COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000. GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Imprenta del DIARIO.

QUINTOS DE 1909. El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS cumpliendo con lo preceptuado en la vigente ley de seguros, ha con-tituido á disposición del ministro de Fomento un depósito de DOS-CIENTAS MIL PESETAS para responder de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ha redimido á metálico en el presente año CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO mozos, lo cual constituye la mejor garantía, y demuestra el exacto y fiel cumplimiento de sus contratos.

En la subdirección, Huerto del Rey, 12 y 14, se darán verbalmente ó por escrito, cuantos detalles y noticias se deseen.

TOPOGRAFOS. Clases especiales para la preparación de todas las asignaturas que comprende el programa para las oposiciones de Marzo próximo, por D. José Luis R. de Temiño y D. Mariano Magallón, auxiliares facultativos de Montes. Se dispone de aparatos para el estudio y Prácticas de Topografía.

Continúan las clases de ayudantes de Montes, Minas, sobrestantes de Obras Públicas y Telégrafos. Larga práctica de enseñanza. Dirigirse Concepción, 7, 3.º derecha.

Diccionario Castellano Enciclopédico CAMPANO ILUSTRADO. Basado en la última edición publicada por la R. A. Española. Obra completamente nueva, redactada y aumentada, por DON MANUEL GONZÁLEZ DE LA ROSA.

Grande era la necesidad que se hacía sentir en la Lengua Castellana de un Diccionario Enciclopédico completo y moderno. Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que esta nueva edición es la más completa, la mejor ilustrada, la más práctica, la que mayor número de voces técnicas contiene y la única en que figuran los acontecimientos más recientes, tanto políticos como geográficos y científicos.

Este grandioso Diccionario Enciclopédico, no obstante el inmenso material que contienen los 786 grabados que ilustran el texto, los 333 retratos y los 20 grabados de página completa, 15 mapas, dos cuadros de banderas de todas las naciones, Tablas de sistema métrico decimal y el Código internacional de señales, en colores, forma, como decimos, un volumen de 1169 páginas en octavo, á dos columnas, y su precio

encuadernado en tela 7'50 pesetas. es tan insignificante, que casi la encuadernación lo merece.

En vista de la importancia y utilidad de la obra, hemos celebrado un contrato con la casa de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, por el cual nuestros lectores pueden adquirir dicho Diccionario por 6'50 pesetas, presentando el adjunto cupón en la librería de dichos señores.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

DINERO. os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONOMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de mármol, silla fantástica y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43. Cama-cuna de madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONOMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. ¡CATARROSOS! Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoino de sosa y Eucaliptal. Preguntad á nuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para catarros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, gripe, opresión de pecho, etc. PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1'50. De venta en Burgos: Farmacia de F. de la Llera y principales. En León: Dr. J. Peña.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM. Alsasua (Navarra). Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS. Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El bragero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua. (UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM). Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre.

PIPPERMINT. Gran licor de Get frères, Revel (France). El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas. agradable, higiénica, antiepidémica, anticolérica. Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores. Desconfiar de las falsificaciones.

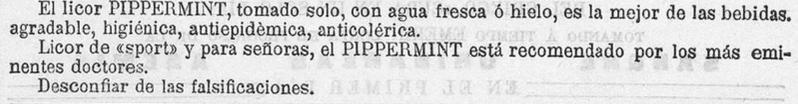
¡¡Ghie por la novedad!! en artículos de ABRIGOS para señora.—Paños, astrakán y piel.—LANERÍA alta novedad para vestidos de todos los gustos y categorías.

Peletería y corsetería. Antes de comprar visite usted la casa

VINUELA, donde se sirve con elegancia, novedad y baratura.

Los Almacenes del Gid, 2.

C.P. A LA SIRENE PARIS



Los Almacenes del Gid, 2.

Pedir en los Cafés

BYRREH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 35

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor ó irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantante y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París, de 1904.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

ENRIQUE GARCÍA SANCHEZ

Médico Cirujano

Puebla de la Calzada 9 Octubre 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell,

Madrid.

Muy señor mío y de mi particular consideración: Tengo el gusto de contestar á su grata, manifestándole mi satisfacción por el resultado tan completo del aparato que usted me remitió, encontrándose hoy curado de una hernia que venía padeciendo desde hace 40 años. Hoy tengo 70 años. Le autorizo para que publique este caso, para conocimiento de todos aquellos á quienes pudiera convenir.

Le agradezco mucho su buen servicio y se ofrece su afectísimo y s. s. q. b. s. m., Antonio García Barco.

Muy señor mío: Certifico la veracidad de este caso y le felicito por el completo éxito obtenido. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Enrique García (médico).

TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantísimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL CONTINENTAL, y en BURGOS los días 20 y 21 de Diciembre en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA CONVALESCENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO A TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE URINARIAS ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujos blancos en las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Aadenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lassitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barrioanal, Cid, núm. 17.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apioi, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias.

Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

Viajante

Casa de Barcelona entregará muestrario de gorras á comisionista que viaje por esta región. Escribir con referencias é indicando líneas que visite, á C. C. Zurbano, 3, anuncios, Barcelona.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS Depósito: D. José Mira, Espolón, 30.



Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MATRIZ Consulta diaria de once á una. Calera, número 13



Marca registrada

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ALMACENES DE LOZA, CRISTALERÍA, PAQUETERÍA, QUINCALLA, PORCELANA Y BATERÍA DE COCINA

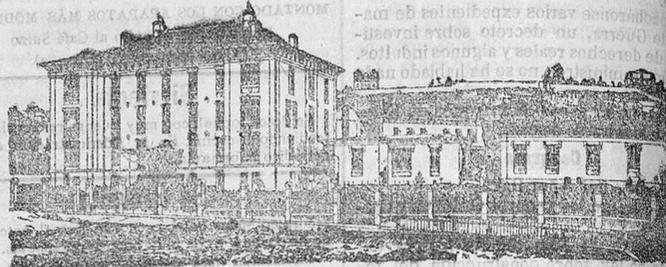
por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ,

Plaza Mayor, núms. 37 y 38 y San Lorenzo, núms. 2 al 10.—BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, estufas nuevos modelos, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma marca Boston, para señora y caballero, tubería y codos para estufas, copas-braseros, coqueiras, caloríferos, impermeables, perfumería de las mejores marcas, cristales planos, dominós, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías, juegos de damas, oca, ajedrez, tresillo, acordeones, guitarras, bandurrias, cepillos, escobones, plumeros, juguetes, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa y suelos, mallas y cestas para viejes.

NOTA.—No comprar nada sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Advertisement for Blancard medicine, including 'PILDORAS DE BLANCARD' and 'JARABE DE BLANCARD'.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barrioanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.